

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

24090 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Bilbao

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 423/2016, en el que figura como Concursada Ab Gestión y Servicios Getxo, S.L., con CIF B95765004, se ha dictado el día de hoy auto que declara concluso el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por haber finalizado la fase de liquidación.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Asimismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao, 16 de febrero de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia, Jaime Mourenza Arriola.

ID: A180028188-1